Con el propósito de reconocer la aportación de la poeta Minerva Margarita Villarreal a las Letras, las Humanidades y la docencia, la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura y la Facultad de Filosofía y Letras, y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Coordinación Nacional de Literatura convocan al

PREMIO IBEROAMERICANO DE POESÍA

MINERVA MARGARITA VILLARREAL 2021

BASES

1. Podrán participar poetas iberoamericanos (as) mayores de 18 años, cualquiera que sea su país de residencia, con un libro inédito de poemas escrito en idioma español, con una extensión mínima de 60 cuartillas y máxima de 80. Cada participante podrá presentar un solo título.
2. Los trabajos deberán presentarse escritos en computadora, en tipografía Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio, tamaño carta y firmados con seudónimo
3. Las obras se remitirán únicamente en formato digital por correo electrónico, en PDF, para lo cual se enviarán dos archivos a correos diferentes. El primero incluirá la obra participante, sin datos personales de ningún tipo, a: poesiammvillarreal@uanl.mx; el nombre de este archivo y el asunto se harán constar únicamente como "OBRA (seguido del título de la misma)". El segundo correo deberá incluir en PDF los datos personales del autor: Nombre y apellidos, domicilio postal, teléfono, correo electrónico, fotocopia del documento de identidad y una breve ficha curricular a: poesiammvplica@uanl.mx; tanto el nombre de este archivo como el asunto se harán constar únicamente como: "PLICA (seguido del título de la obra)".

4. El periodo de recepción de las obras queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el 31 de marzo del 2021 a las 23:59 horas.
5. El jurado estará integrado por especialistas de reconocido prestigio cuyos nombres serán dados a conocer al emitirse el fallo.
6. No podrán participar en la presente convocatoria:

1. Trabajos que se encuentren en otros concursos nacionales o internacionales a la espera de fallo. b) Obras que hayan sido premiadas en otros concursos. c) Trabajadoras (es) de cualquiera de las instituciones convocantes. Esto incluye a las personas que ingresen o dejen de laborar en estos organismos en cualquier momento del proceso del concurso.

1. Los trabajos no premiados serán destruidos para proteger los derechos de autor.
2. El premio único e indivisible será de $300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), diploma y la publicación del libro en la Editorial Universitaria y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
3. El ganador o ganadora recibirá el premio dentro del Festival Alfonsino 2021 de la UANL, que se llevará a cabo en el mes de mayo.
4. El jurado estará conformado por tres personas de renombre en la literatura nacional e internacional. El premio será otorgado por mayoría de votos y no podrá ser dividido ni declarado desierto.
5. El fallo del jurado se dará a conocer el 7 de mayo del 2021, y la ceremonia de premiación se realizará dentro de las actividades del Festival Alfonsino en Monterrey, Nuevo León, durante el mes de mayo.
6. Los organizadores cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de quien resulte ganador para que asista a la ceremonia de premiación en Monterrey, Nuevo León, en fecha por definir.
7. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador, conformado por un miembro de cada institución convocante, sin compromiso de sostener correspondencia con los participantes, ni facilitar información sobre la clasificación de las obras. En ningún caso se devolverán a los autores no premiados las obras enviadas.
8. La participación en este premio implica de forma automática la plena y total aceptación de las bases.

Informes en la coordinación de Actividades literarias de la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tel. (81) 13404350.

18 diciembre, 2020